

## REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL ORAL SABANALARGA-ATLÁNTICO

## FIJACIÓN EN LISTA - ART 110 C. G.P.

RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA D/M/A	OBSERVACION
2020-00208	Ejecutivo	Bancolombia S. A	Damir Antonio Luque	02-12-22	Traslado Liquid
			Iglesias		de Costas
2020-00378	Ejecutivo	Coop Servicios Vipeba	María Cervantes de Navarro	02-12-22	Traslado Liquid
		17400	y otra		de Costas
2018-00079	Ejecutivo	Coop de Servicios	Edgar Albeiro Giraldo Ciro y	02-12-22	Traslado Liquid
		Carina	Otro		De costas
2020-00185	Ejecutivo	Coop De servicio	Marvin Eduardo Villegas	02-12-22	Traslado Liquid
		Vipeba	Mendoza		de Costas
2021-00030	Ejecutivo	Zenaida Mercado	Alfredo Rafael Hurtado	02-12-22	Traslado Liquid
	3516	Jiménez	Navarro y Otro		de Costas
2021-00200	Ejecutivo	Coop de Servicios	Juan Alberto Pertuz	02-12-22	Traslado Liquid
		Carina	Stevenson y Otros		de Costas
2018-00075	Ejecutivo	Isaac Berdugo	Camilo Roa Mercado y Otro	02-12-22	Traslado Liquid
		Bojanini			de Costas
2019-00239	Ejecutivo	Bayport Colombia S. A	José Félix Hernández	02-12-22	Traslado Liquid
			Palmera		de Costas
2021-00484	Ejecutivo	Bancolombia S. A	María Fernanda Márquez	02-12-22	Traslado Liquid
			Rivera		.0de Costas
2021-00356	Ejecutivo	Bancolombia S.A	Álvaro Antonio Sarmiento	02-12-22	Traslado Liquid
	-		Acostas		de Costas
2015-00492	Ejecutivo	Banco Pichincha S. A	Edith Esther Stren de	02-12-22	Traslado Liquid
			Berdugo		De Costas

Sabanalarga – Atlántico, Se fijan hoy Qinco (05) de Diciembre del año Dos Mil Veintidós (2022).

Julio Alejandro Diaz Morelo-Secretario PROCESO EJECUTIVO No. 2021-00484

**DEMANDANTE** BANCOLOMBIA SA

**DEMANDADO** MARIA FERNANDA MARQUEZ RIVERA

## LIQUIDACION DE COSTAS:

En cumplimiento a lo ordenado mediante sentencia de fecha 17 DE MAYO DE 2021, se procede a liquidar las COSTAS, teniendo en cuenta la liquidación del capital e intereses que antecede, de la siguiente manera:

AGENCIAS EN D	\$ 948.841,94		
COSTAS:			
	CAUCION MEDIANTE POLIZA		0,00
	NOTIFICACIONES		0,00
	DERECHOS DE REGISTRO		0,00
	HONORARIOS AL SECUESTRE		0,00
	TRANSPORTE		0,00
	GASTOS DE SECUESTRO		0,00
	CURADOR		0,00
	HONORARIOS AL PERITO		0,00
	PUBLICACIONES		0,00
		TOTAL	\$ 948.841,94

**SON:** QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL

De la liquidación de costas elaborada por secretaria, se deja a disposición de las partes por el término de tres (3) días (Art. 110 C.G.P), dentro de las cuales podrán objetarla Art. 446 del C.G.P.).

Sabanalarga - Atlántico, Diciembre 2 de 2022

JULIO ALEJANDRO DIAZ MORELO

Secretario